

OFICINA DE INDUSTRIA



GOBIERNO VASCO

INDUSTRIA, MERKATARITZA  
ETA TURISMO SAILA  
Arbako Lurralde Bulegoa

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA,  
COMERCIO Y TURISMO  
Oficina Territorial de Alava

## SOLICITUD GENERAL.

DATOS DE IDENTIFICACION DE LA EMPRESA	Nombre y apellidos/Denominación Social :		DNI / CIF		
	Domiciliado en:		Nº	CP	
	Municipio:		Tlfno.:		
	Email		Fax:		
	Denominación comercial:				
DATOS DE IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE	Nombre y apellidos		DNI		
	Domiciliado en:		Nº	CP	
	Municipio:		Tlfno.:		

EXPONE:

Que siendo **EMPRESA AUTORIZADA** de (señalar al dorso)

en la provincia de \_\_\_\_\_

SOLICITA:

La inscripción en el Registro de Instaladores/Mantenedores de Alava,  
adjuntando para ello:

- Fotocopia del/los Certificado/s de Empresa autorizada (de su Comunidad)
- Fotocopia del/los carné/s de instalador/es.
- Certificado de alta en el IAE (**Nacional**) o del/los **Municipios de Alava donde pretenda actuar.**
- Nombre del Técnico Titulado y nº de Colegiado en las especialidades en que se necesita. (señaladas con asterisco)

\_\_\_\_\_  
Fecha y firma.

**JEFE DE LA OFICINA TERRITORIAL DE ALAVA.**



<u>ESPECIALIDADES</u>		<u>NUM. EMPRESA</u>
INSTALADORA DE FONTANERIA.		
INSTALADORA DE CALEFACCION y ACS.		
INSTALADORA DE CLIMATIZACION.		
MANTENEDORA DE CALEFACCION y ACS.		
MANTENEDORA DE CLIMATIZACION.		
INSTALADORA DE INSTALACIONES TERMICAS EN EDIFICIOS.		
MANTENEDORA DE INSTALACIONES TERMICAS EN EDIFICIOS.		
INSTALADORA DE GAS.		
REVISORA DE GAS.		
ASISTENCIA TECNICA APARATOS A GAS.		
INSTALADORA FRIGORISTA.		
CONSERVADORA FRIGORISTA.		
INSTALADORA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS.		
REPARADORA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS.		
INSTALADORA DE BAJA TENSION.		
INSTALADORA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS. (*)		
MANTENEDORA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS. (*)		
INSTALADORA DE APARATOS ELEVADORES. (*)		
INSTALADORA DE GRUAS. (*)		
INSTALADORA DE APARATOS A PRESION. Categoría I(*)		
INSTALADORA DE APARATOS A PRESION. Categoría II		
REPARADORA DE APARATOS A PRESION. Categoría I(*)		
REPARADORA DE APARATOS A PRESION. Categoría II		